

La Directiva surgida del Congreso General de Rancagua es la única legítima del Partido Socialista

El Comité Regional del Partido Socialista, de acuerdo con lo anunciado oportunamente y, con firme a los antecedentes recibidos sobre la situación interna de nuestra organización, derivada del último Congreso General, declara a la opinión pública y militantes en general, lo siguiente:

“La organización revolucionaria de nuestra entidad política, ha tenido como principios institucionales durante su existencia, una sólida democracia interna y un respeto absoluto por las decisiones mayoritarias de sus Congresos Generales, que siempre han sido los resortes de mayor poder de organización propia.

“Que nunca se ha aceptado como fundamental la acción de determinados hombres del partido, sin perjuicio de reconocerles sus méritos y su grado de lealtad para con la causa socialista.

“Que de los informes oficiales recibidos sobre el Congreso General de Rancagua, queda claramente evidenciado la transgresión a los principios fundamentales ya numerados, desconociendo la democracia interna, pretendiéndose de parte de un grupo de ex-dirigentes entre los que desgraciadamente se encuentra el Senador Marmaduke Grove Vallejos, imponer voluntades personales en desmedro del pronunciamiento mayoritario de las bases del Partido que por intermedio de sus representantes en el reciente Congreso General determinaron posiciones, que antes de favorecer a grupos o determinados hombres, constituían la sintetización de una reconquista doctrinaria, ansiada por la militancia después de comprobar la inutilidad del sacrificio de nuestros mejores hombres, para colaborar en el Gobierno, el cual posiblemente ha tenido las mejores intenciones de interpretar el pensamiento socialista, pero que precisamente las entidades aliadas que sirven de base al régimen, han dirigido su preocupación solamente a pretender destruir, desprestigiar y anular la sincera colaboración de nuestro Partido, obteniendo con ello la desmoralización del pueblo que puso su confianza en el Gobierno destinado para que tra-

Se debe luchar por los principios y por la doctrina y no por hombres.— El retiro del Partido del Gobierno era una sentida aspiración de las Seccionales de la Provincia.— Colaboración con el Gobierno.— Declaraciones del Comité Regional del Partido Socialista

Crónica magallánica

Año II | Punta Arenas, Febrero 7 de 1943 | Núm. 190

baje por el bienestar colectivo de las masas productoras del país,

“Que el socialismo magallánico desde hace numerosos Congresos Regionales que viene haciendo público su malestar frente a la imposibilidad de obtener los fines que se tuvieron en cuenta para tomar parte en la responsabilidad gubernativa y, que no eran otros que combatir la especulación, detener la exorbitante alza de la vida y terminar con la corrupción de los eternos moreadores de la Administración Pública.

“Que este pensamiento del socialismo magallánico ha sido la interpretación exacta y unánime de las bases de sus tres seccionales, como quedó establecido en el último Congreso Regional, donde se acordó sin objeción de especie alguna, el retiro absoluto del Gobierno, sin perjuicio que el Partido le preste la colaboración necesaria desde la calle.

“Que conocidos los detalles precisos de la situación que ha afectado al partido y, que es de conocimiento público, las directivas han tenido la profunda satisfacción de recibir la adhesión espontánea de todos sus organismos de base, para sostener el principio fundamental de democracia interna y de defensa a la aspiración de reconstituir nuestra voluntad revolucionaria al servicio genuino de los trabajadores.

“Que el Parlamentario por la Provincia, cámara Juan Efraín Ojeda,

ha actuado estrictamente conforme a la posición fijada por las seccionales de Magallanes, con respecto a la línea política nacional, que debemos declarar se encuentre en completa oposición a lo sostenido por la ex-directiva nacional del partido.

“Que reunidos los dirigentes responsables del socialismo magallánico, y considerando todos los puntos ya expuestos, se ha acordado las siguientes resoluciones:

“1o.- Condenar enérgicamente el desconocimiento a las resoluciones del Congreso General de Rancagua,

de parte de grupo de dirigentes nacionales:

“2o.- Que el Comité Regional del Partido Socialista cumpliendo la voluntad de sus bases y, comprobando bajo su entera responsabilidad que en Magallanes no existe dificultad interna de especie alguna para apreciar la situación creada, RECONOCE como autoridad máxima del Partido al Comité Central presidido por el camarada Salvador Allende:

“3o.- Reafirmar sus posiciones de retiro de Ministros y funcionarios políticos, para lo cual se han impartido instrucciones a fin de

que los Gobernadores de Tierra del Fuego y Última Esperanza procedan a demitir sus cargos, fuera de otros militantes que desempeñen funciones que pueden comprometer políticamente a la organización;

“4o.- Desmentir terminantemente a nombre de las tres seccionales de la Provincia, la noticia con que se ha sorprendido a la prensa del norte del país, en el sentido que la Seccional Punta Arenas se habría adherido al señor Grove, por ser ello una invención antojadiza y creada por círculos interesados.

“5o.- Impartir instrucciones a las seccionales para proceder a reestructurar los cuadros internos, a fin de iniciar un amplio movimiento de masas, tendientes a defender al pueblo de la especulación y del estrangulamiento económico.”

Punta Arenas, 3 de Febrero de 1943.

Comité Regional de Magallanes: Arturo Saavedra S., Secretario Regional Ejecutivo, Manuel Ibañez, Secretario de Finanzas, Francisco Padín, Secretario Político, Juan Osorio, Sec. de Actas y Correspondencia y Alfredo Hernández Sec. Sindical.

Secretario Seccional de Punta Arenas: Samuel Jara. Secretario Político: Néstor Donoso.

Significado y misión del Partido Socialista chileno

En Chile, como en el mundo entero, la línea evolutiva del hombre marca un momento de franco revisionismo.

Hubo un instante en que faltó el instrumento político capaz que asumiera la delicada responsabilidad de hacer realidad las esperanzas y la fe del pueblo.

El pueblo necesitaba un partido que, por su organización, por la integridad de los hombres que los dirigiesen, fuera garantía, de su nuevo destino político y social no sería prostituido como hasta entonces.

Ese partido fue el PARTIDO SOCIALISTA, nacido así como depositario de la unidad de aspiraciones y propósitos de todo un pueblo y llamado a realizar la unidad total de ese mismo pueblo.

La orientación del PARTIDO SOCIALISTA CHILENO es profundamente realista; se fundamenta en la realidad antes que lanzarse en postulaciones reñidas con las experiencias de cada minuto; conoce esa realidad y la interpreta en su esencia profunda, vale decir, en su mecanismo económico, siguiendo así el camino verdadero para su transformación en una realidad mejor.

La voluntad del PARTIDO SOCIALISTA no es otra que la de movilizar al pueblo entero hacia una acción [de Segunda Independencia Nacional, de su INDEPENDENCIA ECONOMICA.

El PARTIDO SOCIALISTA quiere poner todo lo bueno de nuestra tradición histórica, política y so-

cial al servicio de su acción; despertar la sangre, los gustos, los afectos, despertar heroico que han fecundado estas tierras latinoamericanas para darles un valor moral traducido en voluntad y espíritu de sacrificio y solidaridad.

EL PARTIDO SOCIALISTA va impulsando la acción de todo un pueblo hacia una liberación; por eso desea darle un contenido nacional que abarque nuestra manera de trabajar, gozar, sufrir y sentir, para hacer un pueblo nuevo en todas sus manifestaciones.

Es el PARTIDO SOCIALISTA, el instrumento de la REVOLUCION que Chile necesita para escribir su Historia dentro de la Historia de América y del Mundo.

El Presidente del Partido Regionalista es el que más explota a los trabajadores en sus lotes

De Tierra del Fuego, pagandoles salarios de \$ 300 o \$ 400 mensuales, siendo q' el convenio ganadero fija un sueldo de cerca de mil pesos

En la reciente gira que realizó por la Isla de Tierra del Fuego el Presidente del Sindicato Ganadero señor Julio Donalde con otros acompañantes se pudieron imponer de la situación lamentable que son tratados en algunas pequeñas estancias los obreros ganaderos.

Fuera de esta situación de falta de comodidades, está la de los míseros salarios que les pagan, infringiendo abiertamente los convenios colectivos existentes.

Estancia de don Manuel Chaparro

Por las malas condiciones de vivienda y por los escasos salarios que paga, se destaca en Tierra del Fuego, la estancia del Presidente del Partido Re-

gionalista, señor Manuel Chaparro, que paga a sus obreros la miserable suma de trescientos a cuatrocientos pesos mensuales, cuando los convenios ganaderos establecen para estos operarios un sueldo de cerca de mil pesos.

Los obreros del señor Chaparro, se quejaron a la comisión de esta situación y le pidieron que hicieran algo por ellos, ya que ellos mismos no podían hacer nada en atención que estaban amenazados de ser despedidos, si solicitaban mejoramiento de salarios o condiciones de vida.

También la comisión se impuso que el señor Chaparro, fuera del lote que directamente arrienda al Fisco, controle dos más por arreglos indirectos con otras personas.

Texto íntegro de la Ley que estableció obligatoriamente el pago de propina

Con fecha 21 de Diciembre último se promulgó la Ley N.º 7.388 que establece el pago de un porcentaje obligatorio sobre los consumos para el personal de restaurants, bares, hoteles, etc., cuyo texto es el siguiente:

Art. 1.º— En los establecimientos que expendan bebidas y artículos alimenticios para ser consumidos en sus locales y que el cliente sea atendido por garzones y camareros, como ser hoteles, restaurants, bares, clubs y otros similares deberá agregarse a la cuenta de consumo un diez por ciento adicional, destinado a la remuneración del personal encargado de atender directamente al público.

En las fuentes de sodas, salones de té y con fiterias, se agregará a la cuenta de consumo el 20 por ciento adicional.

Art. 2.º— El monto total de este porcentaje será repartido entre los garzones y camareros, en la forma y condiciones que determine el Reglamento de esta Ley.

El porcentaje a que se

refiere el inciso anterior, formará parte del salario para todos los efectos legales.

Art. 3.º— Queda prohibido al personal a que se refiere esta Ley, recibir del público otra remuneración adicional que no sea la establecida en el Art. 1.º.

Los propietarios de los establecimientos respectivos deberán velar por el cumplimiento de estas disposiciones y los Inspectores del Trabajo fiscalizarán la aplicación de la presente Ley.

Art. 4.º— Las infracciones de esta Ley se penarán con una multa de 50 a 200 pesos, que serán aplicadas en la forma que determine el Reglamento.

Art. 5.º— Esta Ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

Venancio Fanjul F.

Punta Arenas

Natales

Almacenes

Ventas al por mayor y menor

«CRONICA» aparece Miércoles y Domingo

EL MEJOR CALZADO Barassi

nulidades matrimonio

Tramitación en Santiago, garantizando rapidez, economía y reserva, atienden

GUILHERMO OLIVARES
GUILHERMO MILLAS P.
Abogados

Anumada 236, Oficina 505.—Casilla 3843.—Santiago
Para consultas, verse en Punta Arenas con el abogado

NESTOR DONOSO MOLINA
Calle Lautaro Navarro 1141.—Teléfono 1065

Al Personal del Frigorífico Tres Puentes

ANGEL BANDERA F. —

Tiene el agrado de poner en conocimiento de su clientela que este año regirán los siguientes precios:

Almuerzo completo, con vino	\$ 6,50
» » sin vino	» 5—
Por plato	» 1,50
Desayuno u once completa	» 2—

Atención esmerada, comida sana y abundante

Regionalistas y radicales se disputan el puesto de Abogado Municipal

Todavía no se han puesto de acuerdo para repartirse esta presa, obtenida en forma arbitraria

El público está ya en antecedente de que la combinación radical-regionalista, que se ha puesto a dirigir los destinos de esta comuna, atropollando todos los

principios de estabilidad de los empleados municipales y aun la garantía mas sagrada de la independencia en su modo de pensar, que se tradujo en la exoneración del Abogado Municipal, señor Néstor Donoso.

Los regidores radicales y regionalistas, estuvieron de acuerdo en esta destitución pero han surgido diferencia entre ellos, ahora que ha llegado el momento de repartirse el botín. Como es un solo cargo, tiene que llevarse uno a otro. Ninguno de los partidos quiere cederselo al otro, de manera que están en un conflicto, muy propio de las combinaciones mal hechas y que no tienen por finalidad, fines honestos y legales.

Se dieron por terminadas las Discusiones de los convenios de Jornaleros con los Armadores

En atención a que varias firmas armadoras no aceptaron la petición de aumento de salarios solicitados por el Sindicato Profesional de Jornaleros, se dieron por terminadas las discusiones sobre el respectivo convenio, poniendo los interesados esta situación en conocimiento de la autoridad provincial.

Los Jornaleros solicitan un aumento del cuarenta por ciento y los patrones ofrecieron unicamente el veinte por ciento. Se que con la intervención del señor Intendente de la Provincia se pueda solucionar el impase indicada, para que las labores del muelle no se vean perjudicadas por un próximo paro.

« CRONICA »

Publicación Independiente
REDACCION Y ADMINISTRACION
— Errázuriz 438 —
PRECIO DE VENTA:
Número suelto 40 ctvs.



Punta, Arenas Febrero 7 de 1948

Labor y obligación del Socialismo

Por la conducta del Partido Socialista en el Gobierno y ahora por el retiro de él, ha habido de parte de los Partido y elementos que no pertenecen al Socialismo chileno, una verdadera incomprensión, debida especialmente de la ignorancia del significado del Partido de la Clase Obrera.

El Partido Socialista chileno, con el deseo de hacer un experimento histórico, que desvirtuara la regla establecida, de que las organizaciones revolucionarias no pueden ir a un gobierno burgués, ingresó dentro del Gobierno de Frente Popular, a la responsabilidad ministerial. Pero pronto se vió, que era imposible realizar el menor paso, que significara un cambio profundo en la organización actual. El poder político es solamente una rueda del gran engranaje social, que está impulsado por las relaciones de producción y distribución de la riqueza, o sea por el capitalismo.

Prueba de ello, son los innumerables e interesantes proyectos de leyes, hechos por el P. S. con amplio sentido social, que presentaron sus Ministros y la Brigada Parlamentaria Socialista y que duermen en los archivos de las Cámaras, porque no interesa su despacho, ni a las derechas, ni a los radicales, ni a los democráticos etc..

Este convencimiento se hizo carne en las bases del socialismo, que Congreso tras Congreso fueron luchando por la independencia del P. S. de las responsabilidades ministeriales y políticas, acción que culminó con el triunfo amplio de esta doctrina, en el reciente Congreso de Rancagua.

De modo que la resolución de este torneo, de recuperar la libertad de acción, es la recuperación de la línea revolucionaria, que el Partido Socialista, no debió nunca abandonar, y que solamente lo hizo, como decimos más arriba, para efectuar un experimento, que resultó confirmando la teoría histórica, de que un Partido revolucionario que ingresa a un Gobierno burgués, se transforma fatalmente en una socialdemocracia, evolucionista y oportunista.

En este sentido las críticas que se hicieron y que se hacen ahora al Partido Socialista, carecen de base. Las circunstancias transitorias de la rupturas de relaciones, no son lo suficientemente fuertes para que este Partido, deje a un lado su obligación de luchar por las reivindicaciones de la clase obrera. La posición anti-nazi-fascista del socialismo, se reafirma con el nuevo espíritu de lucha y acción que renacerá en las masas organizadas y por tanto este mayor entusiasmo se traducirá en una leal defensa de la democracia, como medio de derrota en estos momentos a la barbarie del hitlerismo.

La obligación del Partido Socialista es pues, estar al lado de la clase trabajadora, ser su bandera de lucha y acción, ser la avanzada en sus reivindicaciones, y preparar el camino para la implantación de su régimen, de libertad y solidaridad. Consecuente con estos principios, necesariamente defenderá la democracia y todo Gobierno en ella inspirada, que esté dispuesto a luchar contra el nazi-fascismo, pero

En un período de franca actividad partidaria entrará el Partido Socialista

Las autoridades partidarias tanto Regional como Seccional haran una visita a todos los organismos dependientes

Mucha actividad se nota en el Partido Socialista. pues las directivas de esta organización han estado celebrando diversas reuniones para desarrollar un amplio programa de trabajo. El viernes pasado se reunió el secretariado Regional, con el Secretariado Seccional y con numerosos destacados elementos del partido, echandose las bases de un amplio trabajo de organización.

Conforme a este acuerdo, un miembro, de la Directiva Regional recorrerá Tierra del Fuego y actuará es-

pecialmente en Porvenir, informando a la militancia de los acontecimientos producidos y del éxito de la recuperación del Partido, para la línea doctrinaria y revolucionaria del socialismo chileno.

También se hará una visita especial a puerto Natales.

Igualmente serán revisado en esta semana, todos los núcleos y sectores de la población para, darles pautas precisas de labor y consignar activistas para desarrollarlas.

El Sindicato Ganadero informa a sus asociados de la iniciación de las labores de los frigoríficos

En el curso de la próxima semana se iniciaran las faenas en los frigoríficos de Rio Seco y Puerto Sara. El 11 del actual se tomará la gente para el primero de los establecimientos nombrados, a fin de empezar las labores el viernes 12 y el frigorífico de Puerto Sara iniciará de sus actividades entre el viernes 12 y lunes 15.

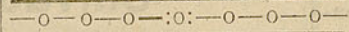
Con respecto al frigorífico de Tres Puentes, se anuncia

que las faenas correspondiente, se iniciarán hasta el 1.º de Marzo próximo.

Aviso Del Sindicato Ganadero

Conocidas las fechas de las faenas en los frigoríficos de la región, el directorio del Sindicato Ganadero y Frigorífico ha avisado a sus asociados que se encuentran en el campo, que regresen en los días indicados, para integrarse a los establecimientos en que anualmente faenan.

Lea «Crónica»



sin comprometerse con las debilidades de todo gobierno burgués.

Juventud Socialista

Cítase a todos los militantes de la Juventud Socialista, para el lunes 8 del presente a las 21.30 horas, en el local del Partido.

El Secretario Seccional.

Sindicato de Albañiles

Cita a reunión general para mañana lunes a las 20,30 horas en el local del Sindicato Ganadero.

Se encarece la asistencia por haber asuntos de importancia que tratar.

CUANDO USTED VAYA A NATALES HOSPEDESE EN EL HOTEL VICTORIA

DE MARGARITA P. de IGLESIA

LECTOR: CASA COMERCIAL QUE NO AVISA es porque no tiene ninguna novedad que ofrecer al público

El Mejor Carbón Regional

Mina Punta Arenas

Fono 4

MUNICIPAL HOY

MATINE Marineros de farra y Confeción

VERMOUTH Sombras en la Noche con Conrad Veidt

PALACE HOY

MATINE Honor de un presidente y Sembras en la Noche

VERMOUTH Y NOCHE FRUTO DORADO con Clark Gable

POLITEAMA HOY

MATINE Recluta en Apuros Marineros en Farra y 2da. función de la serie

VERMOUTH Y NOCHE Cia Hnos. Barrietos

Se constituyó nuevamente la Federación de la Juventud Socialista

De acuerdo con lo resuelto en el noveno Congreso del Partido Socialista, que confirió autonomía a la Juventud Socialista, se reunieron en el local del Partido, más de veinticinco jóvenes, pertenecientes a la Federación de la Juventud Socialista, con el objeto de reestructurar nuevamente este organismo que tanta trascendencia tuvo siempre en la vida partidaria.

Después de un amplio cambio de opiniones en que se manifestó el entusiasmo de los jóvenes de poder nuevamente dirigir personalmente sus destinos, se constituyó provisoriamente

una directiva que quedó compuesta de las siguientes personas.

- Secretario Seccional: Francisco Silva;
- Secretario de Organización: Roberto Rojas;
- Secretario de finanzas: Carlos Toledo;
- Secretario de Propaganda: Germán Olivos; y
- Secretario de Actas: Olegario Alvarado.

Esta directiva provisoria cita a todos los simpatizantes con la F. J. S. para mañana lunes a las 21 horas al local del Partido Socialista, Korner esquina Roca, para comenzar los trabajos.

La Asociación de Ganaderos sigue entregando carne congelada en sus Puestos

Y el estado sanitario de las mismas es pésimo. Intervención de las autoridades

Todo el mundo recuerda los sacrificios que hizo la clase obrera regional, en el paro del mes de Octubre recién pasado, para conseguir un mejoramiento en la atención de la carne, por parte de la Asociación de Ganaderos, que se ha dedicado a extrangular a la población. Con esa acción decidida se logró un aumento en la cuota de la carne y en las discusiones habida los representantes de la Asociación manifestaron que solamente tenían carne congelada hasta mediados de Noviembre o fines de ese mes, por lo cual no podían aumentar en la forma solicitada el establecimiento de carne.

rece por este mismo hecho, mayor atención de los poderes públicos, carne congelada, con la agravante de este artículo de primera necesidad se encuentra en pesimas condiciones, como se ha hecho presente en repetidas oportunidades.

¿Porque la Asociación de Ganaderos engañó a las autoridades en el mes de Octubre, diciendo que no tenía existencia de carne para aumentar el abastecimiento de la población?

En esta forma esta institución ha demostrado su innico egoismo, que a fin de ganarse más miles de pesos, no trepida en perjudicar la salud de la población.

Las autoridades locales deben intervenir en este asunto, nada se puede esperar de la Municipalidad que está a las órdenes de los ganaderos, pero el señor Intendente de la Provincia podría tomar carta en esta materia. Esperamos las medidas que se adoptarán.

Estamos en febrero y todavía carne congelada

Sin embargo han pasado los meses y la Asociación de Ganaderos, sigue entregando a la gente modesta de la población, la que me-

Una lección de corrección funcionaria y de moralidad administrativa de el doctor Salvador Allende

Al renunciar al cargo de Vice-presidente ejecutivo de la Caja de Seguro Obrero. — Estima que hay incompatibilidad moral Para desempeñar el cargo conjuntamente con el de Setario General Socialista

El vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Seguro Obrero Obligatorio, señor Salvador Allende, entregó ayer a S. E. el Presidente de la República, la renuncia de su cargo.

El texto de esta renuncia es el siguiente:

«Excmo señor; El Noveno Congreso General del Partido Socialista, celebrado recientemente en Rancagua me ha horado con la designación de Secretario General del Partido.

La incompatibilidad moral que considero que existe entre este cargo y el desempeño de la función pública con que V. E. me

designó en la Caja de Seguro Obligatorio, me obliga a presentar la renuncia como vicepresidente Ejecutivo de esta institución.

A rogar V. E. quiera tener por formulada tal renuncia en el carácter de in-

declinable, deseo hacer presente mis sinceros agradecimientos por la ayuda recibida de parte de su Gobierno en mi gestión administrativa. Este apoyo que ha prestado V. E. tanto directamente como por intermedio de sus Ministros de Hacienda y de Salubridad han permitido que esta importante Institución de Previsión pueda entrar por el camino de normalidad financiera y administrativa como podrá apreciarlo V. E. en la somera cuenta de mi labor frente ella, que le acompaño en documento separado,
Saluda a V. E. con toda atención.—(Fdo.) Dr. Salvador Allende G.

Llamados por Radio

La semana pasada un señor Armando Barria, puso diversos llamados urgentes a otro señor Guillermo Adriazola, para que se trasladara a esta localidad, "por el asunto que sabe". Poco después de la sesión extraordinaria municipal del Jueves anterior pasado, se oyeron con la misma firma otros mensajes que decían: "Es una necesidad su venida, se arreglo satisfactoriamente el asunto" Armando Barria, ¿Será coincidencia o tendría algo que ver esos llamados con la destitución del Abogado Municipal, acordado entre radicales y regionalistas?

LECTOR:

Prefiera siempre para sus compras las casas comerciales que avisan en este periódico. Le garantizamos corrección y espléndidas mercaderías

»CRONICA» aparece

Miércoles y Domingo

No podrá alzarse el valor de ningún artículo de primera necesidad

Establece un decreto del Comisariato General Subsistencias y precios.- Así nos evitaremos los continuos aumentos decretados por el Comisariato departamental

Con profunda satisfacción se ha recibido en esta localidad la noticia de la dictación por parte del Comisario General de Subsistencias y Precios señor Rafael Gumució, de un decreto que tendrá aplicación en todo el país, en el sentido de que no se podrán variar los precios de los artículos de primera necesidad, fijados por los Comisarios Departamentales, mientras no se dicte la ley de estabilización de precios, que está

estudiando el Ejecutivo,

En esta forma se pondrá como el alza continua que en nuestra región estaban sufriendo artículos de primera necesidad como el carbón por ejemplo, que cada quince días era aumentado su precio, sin que las condiciones generales hubieran variado.

Así, con la aplicación de este decreto general, no tendremos más variaciones en el precio de los artículos de primera necesidad.

Pronósticos de «CRONICA» para la 26 reunión

- 1.a Carrera—Ganador—Ocañón
Placé Roncador y Odalisca
- 2.a Carrera—Ganador—Romántico
Placé Reina Alba y Favorita
- 3.a Carrera—Ganador—Prilip
Placé Florián y King Kong
- 4.a Carrera—Ganador Biser
Placé Quilloy II y Fama
- 5.a Carrera—Ganador —Sanción.
Placé —Ombú y Orinoco
- 6.a Carrera—Ganador —Elcano
Placé Salvación y Laila
- 7.a Carrera—Ganador —Odioso
Placé —Ochava II y Orleans
- 8.a Carrera—Ganador —Orsini
Placé —Flaper y Slovoda

Aserradero 'EL BOSQUE'

Independencia — N.º 345

Este acreditado establecimiento, ofrece al público leña, trozada y picada de la mejor calidad Llame al Teléfono 1342 y será atendido de inmediato

Preocupada la opinión pública por los escándalos de la Municipalidad

Nuestra publicación ha aclarado diversos hechos que pesan nitidamente sobre la conducta del Alcalde señor Carlos Turina

Acostumbrada la población de ver en las autoridades corrección y honradez, se ha alzado justificadamente ante la denuncia formulada por el regidor señor Crescencio Soto, en contra del Alcalde de la Comuna señor Carlos Turina B. por malversación de fondos y efecto municipales.

Muy comentada fué desde un comienzo esta denuncia, a la cual en principio no se le dió mucha importancia, pues el señor Turina, como los que lo defienden, manifestaron que se trataba de una maniobra política, pero las publicaciones que hemos venido haciendo, han comprobado la efectividad de los hechos que sirven de base al señor Soto, para formular esa denuncia. Además ha quedado de manifiesto que no se trata de una maniobra política, sino que el regidor socialista, hizo esa denuncia, cumplien

do con su papel de fiscalizador de los fondos y bienes municipales.

En esta forma, la opinión pública se encuentra completamente preocupada y alarmada porque a un hecho de esa trascendencia se le haya echado tierra en la Municipalidad.

Actividad judicial

Hemos tenido conocimiento que por su parte el Juzgado del Crimen de esta localidad, sigue activamente desarrollando el proceso por esta misma materia, y que ha acumulado ya múltiples antecedentes, esperando únicamente la llegada del Director de obras en propiedad, para resolver sobre la situación jurídica del denunciado señor Turina.

Tendremos a nuestros lectores constantemente al tanto que sepamos sobre el particular.

CALENDARIO

De efemérides sociales

1.º—FEBRERO—1942

Triunfa el candidato de la Izquierda

Por abrumadora mayoría el electorado de la República elige Presidente de la República al ciudadano don Juan Antonio Ríos abanderado de los Partidos de la Izquierda.

Magallanes en esta ocasión comprueba nuevamente su acendrado espíritu democrático al dar 4.408 votos en favor del triunfo de la democracia contra 1.214 que obtuvo el candidato Carlos Ibáñez del Campo representante del nazi-fascismo apoyado en esta provincia por el Partido Regionalista.

2 — FEBRERO — 1890

MUERE FERMIN VIVACETA RUPIO

Luchador mutualista, trabajó incansablemente en favor de las actividades mutualistas en Chile.

En Santiago, fundó la Sociedad de Artesanos "La Unión" siendo su presidente por espacio varios años. En Valparaíso fundó la A-

SEÑOR COMERCIANTE:

Si usted no avisa el público creerá que no tiene nada que ofrecerle. Inquiete la curiosidad del comprador con un aviso,

sociación de Trabajadores cuya finalidad fué establecer poblaciones urbanas para obreros.

A su tenaz y perseverante iniciativa debe el mutualismo gran parte de su desarrollo y actual estado de organización.

5 — FEBRERO — 1917

SE PROMULGA EN MEXICO LA CONSTITUCION POLITICA DE 1917

La clase trabajadora mexicana que había entregado su aporte de sangre y energías a la revolución, encuentra en la Constitución Política del 5 de Febrero de 1917 satisfacción a sus ansias libertarias. Señala esta Constitución la trayectoria definida de la lucha social del pueblo de México.

9 — FEBRERO — 1921

MUERE PEDRO KROPOTKINE

Anarquista ruso. Gran economista y escritor. Fué conde, y entregó sus propiedades a los ciervos. Autor de grandes obras entre las cuales se cuentan "La Conquista del Pan" y "El Apoyo Mutuo".

Bazár y Librería UNIVERSO

de L. Fernández y Cia. Reco 975

Artículos para escritorio y para colegiales. Precios especiales para revendedores

PARA NOVEDADES

VISITE SIEMPRE

—:0:—

Casa Zanzi

—:0:—

Bories esq. Ecuatoriana

Casilla 279.—Fono 158

EMPORIO de CAFE

"LA BRASILEÑA"

Los mejores cafés

Valdivia 1078
Teléfono 309

Jovino Fernández

Los mejores casimires

"Sastrería España"

de Andrés Seijas

BORIES 728

BORIES 728

Que negociado pretenderán realizar los regionalistas y radicales que necesitan eliminar de la Municipalidad al Abogado señor Néstor Donoso.- El pueblo debe de estar ALERTA



DANDY

CIGARRILLOS 1,20

Siempre mejores

'Electrón' Taller eléctrico

BORIES 571 — FONO 1821

Mattson & Cia.

Ofrece a Ud. sus servicios en el ramo de electricidad, instalaciones y reparaciones interiores, arreglos de motores, dinamos, embobinaje, carga de baterías e imanes y arreglos de todas clases de artefactos eléctricos

Atención comoda — Personal competente — Autorizado por la Dirección General de Servicios Eléctricos

¡Trabajo y Justicia es nuestro lema!

La Cooperativa de Calzado formada para el trabajo constante de los obreros, ofrece sus productos a los trabajadores y pueblo en general. Garantizando que son construídos con materiales traídos directamente de las mejores Fábricas del Norte. ¡Ayude a esta Pequeña Industria para el Progreso de la Región y en Bien de la Patria. VISITE SUS TALLERES en: MEJICANA a orilla del Río y en Balmaceda.

Aparece cuando puede
y como puede

TOPAZIN

Se reparte gratis a todas
las personas que lo
soliciten

Año II = Punta Arenas, Febrero 7 de 1943 =

✱ CIRCO MUNICIPAL ✱

Ha continuado funcionando en esta localidad el Circo Municipal, notando eso si la gente que el programa no es variado pues siguen repitiéndose los mismos números.

Ha estado de actualidad nuevamente la comedia «Supresión del Abogado Municipal», que fué estrenada en el mes de Agosto pasado con un fracaso rotundo, ya que los mismos iniciadores tuvieron que reconocer su equivocación y retirarla del programa.

Pero empacados, como buenos burros, los tonies de este Circo, dirigidos por «Pretencioso Turina» y «Chaqueta Vuelta», volvieron a colocar en el programa la misma pieza

anterior, con otro título, a saber «Exoneración del Abogado Municipal», pero la indiferencia del público fué la misma.

A nadie le interesa esta clase de obras, en que los títeres de los «clowns» y «tonies» regidores actúan movidos por los hilos de la Asociación de Ganaderos.

Para tener éxito en esta nueva función tuvieron que darle en «sesión secreta» de otro modo los espectadores los echan del proscenio a papazos y a camotazos.

A la salida de esta función, llamó la atención el maquillaje de los artistas que recientemente habían actuado.

Disolución de la Asociación de Amigos de Alemania

Dentro de las manías de «amistades» que surgieron en los tiempos actuales de «beligerancia», apareció también una «Asociación de Amigos de Alemania» donde figuró como personalidad destacada un ex-intendente de Magallanes, que el año pasado estuvo en esta localidad, para trabajar por la candidatura nazista de Carlos Ibañez del Campo. La prensa a dado la noticia de que se va a disolver esta Asociación.

La censura nos ha permitido conocer la siguiente carta enviada a esta ciudad por el conocido «Masca—Vidrio» y que dice:

«Santiago 10 de Enero de 1943.

Herr Pretencioso Turina Estimado «gaulleiter»:
Ud. sabrá que nuestro

simpático Gobierno ha resuelto romper sus relaciones con nuestra estimada Alemania, cuyo Tercer Reich, ha sido nuestra bandera y nuestra esperanza. A fin de prevenir dificultades hemos resuelto disolver la «Asociación de Amigos de Alemania» y seguir trabajando en nuestros ideales como siempre, pero ocultamente para evitar persecuciones. Por lo tanto debe en adelante atenderse a las instrucciones XI letra H.

Nuestras esperanzas no fallarán y Ud. seguramente llegará a ser el «gaulleiter» de esa región para bien de Magallanes y del Fuero.

Su inolvidable amigo.
(Fdo.) MASCA-VIDRIO

ENLACE

Circulan las siguientes comunicaciones:

«Rogelio Sabeslotodo, tiene el agrado de poner en su conocimiento el matrimonio celebrado entre mi hijo putativo Desinteresado Radical, con la señorita Desflorada Regionalista. La ceremonia fué estrictamente privada. Toda vía se aceptan regalos,

Y esta otra:
«Manuelito Agarro Rumiente, tiene el placer de poner en su conocimiento el reciente enlace entre mi ingenua hija Desflora

da Regionalista con el señor Desinteresado Radical. El acto fué completamente privado, para evitar se ruborizara la novia, Regalos menores de un lote no se aceptan».

COMIDA

En su residencia particular, sin haber pagado el drenaje que le hiciera la Municipalidad, ofreció don Pretencioso Pelado Turina, una grandiosa comida al señor Chaqueta Vuelta Pisano.

Se recordaron antiguos tiempos y se rieron jocosamente los comensales.

Influencia del Cometa Muñoz Ferrada

El insigne astrónomo C. Muñoz Ferrada, ha descubierto un enorme cometa, que se verá a simple vista en estos días, y que se caracteriza por la tremenda cola que tiene, de 136 millones de kilómetros. El descubridor informa que el acercamiento de este astro a la tierra producirá en sus habitantes transformaciones psicológicas importantes.

Por lo menos aquí en Punta Arenas, ya estamos viendo estas transformaciones. Así los regionalistas se quieren hacer pasar por fuerza democrática y los radicales, enemigos eternos de los regionalistas se han unido, para revivir los tiempos calverianos de la inquisición en que nadie podía salir fuera del dogma. Ahora estas dos fuerzas, radicales y regionalistas, han implantado la norma que un empleado municipal, no puede pensar en forma contraria a ellos, de otro modo

lo mandan a la hoguera.

Muñoz Ferrada, dice que ese astro trae recuerdos de 6.328 años atrás; No lo dudamos, ya que las «novedades radicales-regionistas» reviven costumbres de la Edad Media o sea de muchos siglos pasados.

Además el descubrimiento de este cometa es profético, dice el señor Muñoz Ferrada, y tendrá ciertas coincidencias con los acontecimientos futuros. Interpretando el pensamiento de este astrónomo, tenemos que llegar a la conclusión que el año próximo, la combinación radical regionalista, tendrá en las elecciones municipales, la misma cola que ese cometa, o sea se conquistará 136 millones de kilómetros de este adorno, que hace bastante tiempo luce el Partido Radical en esta Provincia, creciéndole en cada elección por el acierto de sus dirigentes.

En el pedir no hay engaño

Llega el Correo a la Moneda y se lo presentan a S. E. don Mandantonio, quien se abrumba ante tanta tinta derrochada en escritos.

—Secretario, veamos esas más voluminosas—comienza diciendo don Mandantonio—y agrega: ¿postaría mi cabeza que es un memorial de Magallanes!

En efecto, el Secretario abre el sobre y encuentra un enorme legajo, titulado «Necesidades más premiosas del Departamento de Tierra del Fuego».

—Al archivo con él, Secretario. Y sigamos.

Se van abriendo las cartas y siguen apareciendo: «Memorial de la Ilustre Municipalidad de Magallanes, sobre las necesidades de la Región»; «Exposición de la industria del carbón y de la ayuda que debe prestarle el Estado»; «Modo de desarrollar la industria ganadera en Maga-

llanes»; «Necesidades de los parceleros de Agua Fresca»; «Aspiraciones de los comerciantes minoristas»; «Petición de los ganaderos en resistencia»; «El problema de la carne y de la habitación obrera»; «Aspiraciones de los peatones aburridos»; «Parque de recreaciones para niños y viejos»; «Protesta del Sindicato de Fumadores en resistencia»; «Petición de la Asamblea de radimamones»; «Nuevo proyecto de obras públicas para conmemorar el Centenario de la Ocupación del Estrecho» y así siguen los titulares de los innumerables legajos,

—Todos al archivo—agrega don Mandantonio.—Y Secretario mándele a cada firmante de esos latosos documentos, una tarjeta en mi nombre, diciéndoles que he leído atentamente sus peticiones y serán atendidas a la brevedad posible.

Un balance de la Asociación de Ganaderos

Habiéndose completado una etapa, de la acción propuesta por la Asociación de Ganaderos, a saber, la dominación de la Municipalidad, para evitar los cobros por inspección de carne y la separación del Abogado que le molestaba bastante, ha entregado esta Institución al Directorio el siguiente balance:

DEBE	
Ahorro por la eximición de los derechos inspección de carnes	\$ 32.600
Ahorro en la movilización de la carne al no pasarla al matadero	12.000
Carne podrida que se podrá vender libremente	115.000
	159.000

HABER	
A Pretencioso Turina	\$ 12.000
A Papagayo Rubio	100
A Elocuente Estambuck	5.000
A Chaqueta Vuelta Pisano	10.000
A Arribista Adriacola	7.000
A Insignificante Bariantada	3.000
A Floridor Pongalez	2.000
	39.000

RESUMEN	
Ahorrado en 1 año	\$ 159.000
Gastado para conseguirlo	39.000
Economía neta	\$ 120.000

Como pueden ver estimados Directores, hemos resguardado debidamente los intereses de la Institución, al obtener con una pequeña negociación, una utilidad anual de \$ 120.000 en un año.

INFLADO BERMUDEZ

modas

Clarisa P. de Silva

Ofrece sus servicios profesionales

CALLE CHILENA 1041